

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Península una PESETA al mes.  
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción y talleres: S. Lorenzo,

SABADO 9 DE MARZO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id id.  
En primera. . . . . 00'20 id id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15.



EL SEÑOR

## DON JOAQUIN PASTOR OLIVER

CAPITAN DE INFANTERÍA RETIRADO

HA FALLECIDO ESTA MAÑANA, Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> ASUNCION ROMERO, sus hijos D. VICENTE y D.<sup>a</sup> MARIA, hijos políticos D.<sup>a</sup> EMILIA ROMERO y D. FRANCISCO L. LÓPEZ.

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa María, el primero á las tres de la tarde del día de mañana y el segundo el lunes á las diez, por cuyos favores anticipan su reconocimiento.

Murcia 9 de Marzo de 1901.

Casa mortuoria: Algezares, 27

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas

No se reparten esquelas

## EN ESPERA

El desastre de la union conservadora, donde no se ha encontrado un hombre de resolución ni de capacidad, sino debilidades, rencillas y miserias y la necesidad de que se organicen fuerzas en la oposición que puedan ser instrumentos de gobierno, han traído al poder al Sr. Sagasta prematuramente y en condiciones poco favorables.

El país no tiene motivos para felicitarse del suceso, y por muchas razones lo ha recibido con indiferencia.

Viene la agrupación sagastina al ejercicio del poder con la impedimenta de las responsabilidades contraindicas en la gran catástrofe del año 98, las más directas y las más graves, sin que con una campaña de oposición en pro de los intereses nacionales haya tratado de aminorar esas responsabilidades, ni se haya rehabilitado, ni haya redimido ninguna de sus culpas.

Muy al contrario, su ayuda á Silvela en todos sus errores, ha avivado contra los sagastinos todos los recelos y todas las prevenciones de la nación. Y en tales circunstancias y con el conocimiento que desdichadas experiencias han dado del modo de ser y de obrar de los fusionistas, la nueva etapa que inauguran en la gobernación del Estado, no constituye ninguna esperanza.

Nuestro deseo y el deseo general es el de que logran realizar las demandas del país, pero dudamos mucho que puedan conseguirlo. Más que duda, es casi convencimiento el que tenemos de que su gestión será negativa, y por tanto, no podrá ser duradera.

Aparte de que el Sr. Sagasta tiene poca salud y poco vigor de ánimo para imprimir á su gabinete la actividad necesaria, basta fijarse en la anemia y división de sus fuerzas. No tiene á su lado más que nulidades ó fracasados en la plana

mayor, que si no le sirven para dar savia y vigor á su partido, en cambio, con sus ambiciones y diversidad de criterio, mantendrán la perturbación constante en el seno de la agrupación y obligarán al Sr. Sagasta á emplear sus escasas energías en la ingrata y estéril tarea de dirimir contiendas interiores.

Cuanto á la gente joven de esa agrupación, de la cual podía esperarse iniciativas provechosas, además de estar visto que no ha desarrollado ninguna capacidad, toda está trabajada por las influencias y supeditada á los mandatos de la ruinosa y averiada plana mayor, que no ha de consentirle ninguna libertad en su acción.

Pronto se ha de ver, pues ya está constituido el gabinete, y en él, excepto los Sres. Moret y duques de Veragua y Almodovar, todos son ministros nuevos.

La situación, como se ve, se ha constituido sobre la base del general Weyler, que nunca ha militado en las filas del partido liberal, y que, por el contrario, ha servido á Gobiernos conservadores.

Dados estos antecedentes, esperemos los actos del nuevo gabinete para juzgarlo.

## DE MADRID A MURCIA

### El primer Consejo de Ministros

Comenzó á las cuatro de la tarde y terminó á las ocho de la noche.

Los ministros dieron cuenta del estado de sus respectivos departamentos.

A propuesta del Sr. Sgasta, el señor Moret habló del estudio de antecedentes que ha realizado al objeto de encontrar fórmula legal para el aplazamiento de las próximas elecciones á diputados provinciales.

El Sr. Moret manifestó que no existen precedentes en la ley y que no procedía el aplazamiento, por lo cual el Consejo acordó que se celebren las elecciones el domingo próximo día 10 para el en que estaban convocadas.

Se dejó á los candidatos y electores el derecho á protestar contra el Gobierno anterior por el hecho de haber convocado á elecciones estando suspendidas las garantías constitucionales.

El Gobierno ha acordado que se cele-

bren las elecciones para dar una muestra de su amor á la legalidad y para que no se creyera además que aprovechaba su subida al poder para hacer las elecciones.

Se habló á continuación del levantamiento de las garantías constitucionales, acordándose en principio.

El Gobierno, sin embargo, quiere consultar con las autoridades.

Se aprobó también la lista de gobernadores civiles, pero no se hará pública hasta que el Sr. Sagasta no haya consultado con los interesados.

Hubo bronca en la cuestión de las subsecretarías, porque cada ministro se traía su correspondiente subsecretario, pero triunfaron Sagasta con su dilatada familia y Moret con su numeroso contingente de amigos, que van á causar más de un disgusto grave en el seno de los liberales. En lo que no triunfó nadie, fué en la cuestión de las Direcciones, que quedó aplazada.

El hecho de renunciar el Sr. Barroso la dirección de Comunicaciones, ofrecida por el mismo Sr. Sagasta, se ha apreciado en el sentido de que no son perfectamente cordiales las relaciones entre los amigos del Sr. Montero Ríos y el actual gobierno.

El partido fusionista, llega al poder en condiciones tales, que nos hacen concebir la esperanza de que antes de seis meses estará hecho polvo, como el conservador.

Sin contar para nada con la disidencia de Gamazo, existe dentro del gobierno actual dinamita suficiente para verlo volar por los aires.

El triunfo de la rama moretista, que se ha apoderado de los principales puestos en el gobierno, en la prevision de que en su día se ha de plantear el problema de la jefatura, no deja de impresionar á otro elemento, el de Montero Ríos, que se creía con más derecho que nadie á esa jefatura.

### Alarma entre marinos

Las declaraciones del duque de Veragua publicadas en «El Liberal» sobre sus proyectos en el ministerio han levantado polvareda entre los marinos.

El Sr. Auñón opina que no pueden ser del programa liberal las declaraciones del duque, pero que aunque pertenecieran las combatiría, porque dice que con sus proyectos se disolvería el cuerpo de la armada.

Añade además que son irrealizables.

### Ministerio de pan y toros

Al actual gabinete se le ha puesto mote.

Llámaselo gobierno de pan y toros, porque el conde de Romanones es presidente de la sociedad de panificación y el duque de Veragua porque es, como todos saben, ganadero.

### Sobre elecciones

Las elecciones á diputados se celebrarán el día 23 del próximo Abril.

Durante el mes siguiente se celebrarán las de senadores y las Cortes se abrirán en la primera decena del mes de Junio.

X.



Fernando el Católico

El esposo de la ilustre y virtuosa reina de Castilla doña Isabel la Católica vió la luz primera en Jos (Zaragoza) el 10 de Marzo de 1453, y era el hijo que tuvo de su segunda esposa, doña Juana Enriquez, el rey de Navarra y Aragón D. Juan II de Aragón memoria por las intestinas luchas que provocaron las persecuciones de que hizo objeto á su hijo el príncipe de Viena, aconsejado por sus ansias de poder y por las ambiciones de dicha doña Juana.

Cuando solamente tenía 18 años de edad, contrajo secretamente matrimonio en Valladolid con la infanta de Castilla doña Isabel, hermana de Enrique IV, á su muerte fué elevada al trono castellano, como su esposo lo fué al de Navarra y de Aragón al fallecimiento de su padre, hechos ambos que al suceder al matrimonio de los futuros reyes que por sus virtudes merecieron el sobrenombre de Católicos allanó los obstáculos que pudieran oponerse á la unidad nacional de España.

Desde que por fallecimiento de Enrique IV cedió á sus sienes la corona castellana, la ambición de Fernando el Católico fué causa no solo de disgustos domésticos, sino además de perturbaciones que en más de una ocasión llevaron el malestar hasta á los más apartados rincones de la nación.

La historia de D. Fernando desde que la unidad nacional fué un hecho hasta el fallecimiento de doña Isabel, es la misma que la de esta, si bien de menos relieve y de menos rasgos dignos de los por aventajarle su esposa en pensamiento, tos elevados, en talento y en bondad de corazón, debido á lo cual en varias ocasiones la personalidad de la cristianísima y noble reina obscureció á la de don Fernando.

Muerta doña Isabel, su hija doña Juana «La loca» fué proclamada reina, lo qual dió origen á las graves cuestiones que sostuvo con el esposo de esta don Felipe «el Hermoso» y estas á que estuviere á punto de romperse la unidad nacional y á que don Fernando se retirara á sus posesiones de Aragón, desde donde marchó á Italia para arreglar personalmente los asuntos de Nápoles, reino que tuvo que abandonar inmediatamente por tener que hacerse cargo de la regencia de España por el estado mental de su hija.

En 23 de Enero de 1516 á consecuencia de enfermedad producida por un brava je que le propinó su segunda esposa, doña Germana de Foix, don Fernando bajó al sepulcro en Madrigalejo (Cáceres).

Hernando de Acevedo

## LOS JUEGOS FLORALES

No es poco lo que se ha hablado en estos últimos días, de los Juegos Florales que se celebrarán en Murcia, en las próximas fiestas de Abril.

La prensa ha sido intérprete de estas manifestaciones; y yo, que no quiero ser menos que los demás, voy á echar mi cuarto á espaldas en esta cuestión, aunque mi parecer no satisfaga á muchos.

El programa de los Juegos Florales de

esto año, no tiene novedad alguna; es un programa cursi, porque quiere y no puede llegar á lo que la fiesta de las letras dignamente necesita.

En esto el Ayuntamiento ha demostrado una vez más su negligencia. Hace más de un año que se está hablando de los juegos florales, y más de seis meses que se dió al público el programa para el certamen literario que debía haberse celebrado en el mes de Septiembre, y despues de tanto tiempo nos largan otro programa que es el mismo. Iguaes premios, idénticos temas. Un programa muy pobre.

Sin embargo, nos conata que nada ha hecho el Ayuntamiento para conseguir nuevos premios de las personas que de buen grado las habrían concedido al pedirseles.

El Municipio solamente ha procurado hacerlo todo torcido. Cualquiera diría que la corporación municipal tiene el don de errar.

Tantos meses con el programa de los Juegos Florales embuchado, y lo viene á desembuchar cuando no hay humanamente tiempo para que presenten trabajos los que no se aventuran al azar, ni confian en recomendaciones del edil tal ó del cacique cual.

Porque, vamos á cuentas; para desenvolver el tema siguiente: «El teatro de Echegaray», ¿hay tiempo de aquí al veinte de Marzo, es decir, en poco más de quince días? Trabajando á destajo, quizás; pero escribiendo con descaño, no y mil veces no.

El tema sociológico del Sr. Síndico Municipal, tampoco se desenvuelve en quince ni en veinte días; contando con que nadie se vá á dedicar en absoluto á los Juegos Florales.

Y otros temas, que también requieren estudio mas detenido del que permite el corto plazo que se dá.

Sin duda los señores condejales que han interenido en la organización de este certamen literario, se creen que escribir es tan facil como hacer de presidente en una proesión.

Los Juegos Florales que se celebren en el próximo mes de Abril, serán un fracaso. Y para ésto se trae á todo un D. José Echegaray en calidad de mantenedor? ¿Hiciera tal papel el propio Camilo y á lo menos podríamos decir que nada desdijo en el certamen.

Cosas de nuestro municipio que no perdona ocasión de poner á Murcia á los pies de los condejales que mangonean en la Casas Consistorial. Desdichados hombrecillos que se dan tono de genios y son totalmente como una... en pensar y decir.

Pobre Murcia; ¿qué dirá Balart cuando lea tanta tontería como se disputará las mil pesetas y otros premios no metálicos?...

ZEDA.

## Las Facultades libres

Crefase ayer que uno de los primeros asuntos que se propone estudiar y resolver el nuevo ministro de Instrucción pública, será el de las Facultades Libres, adscritas á las Universidades oficiales.

Seguramente el conde de Romanones elegirá bien, si es cierto lo que se dice, al tomar esa cuestión como una de las que pueden manifestar mejor su amplitud de criterio en la enseñanza, por encima de la uniformidad á que aspiran siempre los centros burocráticos.

Ya dijimos, al tratar de esa materia y al examinar el efecto producido por el decreto del Sr. García Aliz en poblaciones como Salamanca y Sevilla, de qué manera esas Facultades libres son uno de los frutos más espontáneos del esfuerzo social en esa esfera mediante la intervención de corporaciones, cual los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que han acudido á la satisfacción de una necesidad que en determinados centros docentes se sentía.

Esas Facultades libres pueden, donde quiera que existen, afrontar sin temor

